



TC/41/5

ORIGINAL: Inglés

FECHA: 12 de enero de 2005

UNIÓN INTERNACIONAL PARA LA PROTECCIÓN DE LAS OBTENCIONES VEGETALES
GINEBRA

COMITÉ TÉCNICO

Cuadragésima primera sesión **Ginebra, 4 a 6 de abril de 2005**

DOCUMENTOS TGP

Documento preparado por la Oficina de la Unión

1. La finalidad del presente documento es explicar el programa propuesto para la elaboración de los documentos TGP, suministrar información de base en relación con los documentos TGP que deben ser objeto de examen o de aprobación por el Comité Técnico (TC) y ofrecer un informe sobre la introducción del documento TGP/7 “Elaboración de las Directrices de Examen” desde que fuera aprobado por el TC.

Programa para la elaboración de documentos TGP

2. En el anexo del presente documento se explican el contenido, la organización y el programa relativos a la elaboración de los documentos TGP aprobados por el TC en su cuadragésima sesión, celebrada en Ginebra, del 29 al 31 de marzo de 2004, teniendo en cuenta las siguientes modificaciones:

a) el Grupo de Trabajo Técnico sobre Plantas Agrícolas (TWA) considera que, a fin de que los documentos TGP/4 y TGP/9 puedan ser aprobados en 2006, debe pedirse al Comité Administrativo y Jurídico (CAJ) que examine los proyectos de dichos documentos en octubre de 2005 una vez estudiadas las observaciones que haya formulado el TC en su cuadragésima primera sesión, prevista en abril de 2005. Ahora bien, de los debates que tuvieron lugar en 2004 en el marco de las respectivas reuniones de los Grupos de Trabajo Técnico (TWP) se desprende la necesidad de que dichos proyectos sean examinados por los TWP en las reuniones que celebren en 2005. Partiendo de ello, es evidente que ningún documento estaría listo para ser sometido a examen del CAJ hasta el año 2006, una vez que el TC haya estudiado las observaciones que formulen los TWP;

b) la Oficina de la Unión (la Oficina) ha añadido una nueva sección al documento TGP/5, “Experiencia y cooperación en el examen DHE”, a saber, “Formulario tipo de la UPOV para la designación de la muestra de la variedad”, que hasta la fecha constaba en el documento “Textos y documentos importantes” de la UPOV;

c) se ha incluido el caso de Suiza en el documento TGP/6 “Preparativos para el examen DHE”, como ejemplo adicional de preparativos en lo que respecta al examen DHE;

d) el Grupo de Trabajo Técnico sobre Automatización y Programas Informáticos (TWC) considera que es necesario que las secciones del documento TGP/10.1 “Consideración de la aplicación de métodos estadísticos” y TGP/10.2 “Evaluación de la homogeneidad con arreglo a los caracteres de reproducción o multiplicación” pasen a ser una única sección de introducción y que se cambie como proceda la numeración de las secciones restantes;

e) el TWC considera que debe incorporarse la sección TGP/10.3.3, “Métodos estadísticos: niveles de segregación”, en el documento TGP/8;

f) el TWC ha convenido en que se prepare una versión consolidada del documento TGP/10 a fin de que pueda ser examinada por todos los TWP durante el año 2005;

g) reintroducción del documento TGP/11.1 “Examen de la estabilidad y verificación”, propuesta por el Representante de la Oficina Comunitaria de Variedades Vegetales (OCVV) en la trigésima octava reunión del Grupo de Trabajo Técnico sobre Hortalizas (TWV);

h) el TWV ha recomendado que el documento TGP/12.1.1, “Caracteres expresados como reacción a factores externos: resistencia a las enfermedades” sea también examinado por el TWA en su reunión de 2004. En el programa propuesto en el anexo del presente documento (TC/41/5) se indica que se invitará al TWA a examinar el documento TGP/12.1.1 en su reunión de 2005;

i) el TWV ha recomendado que los documentos TGP/12.1.1 y TGP/12.1.3, “Caracteres expresados como reacción a factores externos: resistencia a los insectos”, pasen a ser un único documento por considerar que cabe aplicar el mismo principio a los caracteres expresados como reacción a la resistencia a las enfermedades y a los caracteres expresados como reacción a la resistencia a los insectos. En el programa propuesto en el anexo del presente documento (TC/41/5) se indica que debería elaborarse una introducción al documento TGP/12.1 “Caracteres expresados como reacción a factores externos” a fin de velar por que se apliquen los mismos principios a unos y otros caracteres de esa índole”;

j) el TWO considera que debe invitarse al TWV a examinar el documento TGP/13, “Orientaciones para nuevos tipos y especies” en su reunión de 2005; y

k) el Grupo de Trabajo Técnico sobre Plantas Frutales (TWF) ha convenido en que el Sr. Alejandro Barrientos Priego (México) y el Sr. Kees van Ettehoven (Países Bajos) formen parte de la lista de expertos interesados del TWF y TWV, respectivamente, en lo que respecta al documento TGP/14.2.1, “Términos botánicos: formas de planta”. El TWF y el Grupo de Trabajo Técnico sobre Plantas Ornamentales y Árboles Forestales (TWO) han recomendado que el TWO examine los documentos TGP/14.2.1 y TGP/14.2.2, “Términos botánicos: tipos de vello” en su reunión de 2005.

3. Además de los cambios anteriormente mencionados, la Oficina ha efectuado ciertos cambios de presentación con miras a poder revisar varios elementos de los documentos TGP/5, TGP/6, TGP/12 y TGP/14 sin necesidad de proceder a la publicación de una versión revisada de cada documento TGP. De esa forma, por ejemplo, podría añadirse un nuevo ejemplo de país en la Sección 2 del documento TGP/6 o revisarse ciertos términos empleados en el documento TGP/5 (véase más adelante) de modo que sean más claros. Con ese fin, los elementos pertinentes han pasado a ser “secciones” individuales que serán presentadas con referencias individuales en el documento TGP/0 “Lista de documentos TGP y fechas de última publicación”, por ejemplo:

TGP/12 Caracteres especiales

Sección	N.º	Título de la sección
<i>Sección 1</i>	<i>1</i>	<i>Caracteres expresados como reacción a factores externos</i>
<i>Sección 2</i>	<i>1</i>	<i>Componentes químicos: electroforesis de la proteína</i>
<i>Sección 3</i>	<i>1</i>	<i>Examen de caracteres combinados por medio del análisis de imagen</i>

Por ejemplo, si se revisa la Sección 3, éstas serían las referencias del documento:

Antes de revisar la Sección 3:

TGP/12, Sección 1/1: Caracteres expresados como reacción a factores externos
 TGP/12, Sección 2/1: Componentes químicos: electroforesis de la proteína
 TGP/12, Sección 3/1: Examen de caracteres combinados por medio del análisis de imagen

Tras revisar la Sección 3:

TGP/12, Sección 1/1: Caracteres expresados como reacción a factores externos
 TGP/12, Sección 2/1: Componentes químicos: electroforesis de la proteína
 TGP/12, Sección 3/2: Examen de caracteres combinados por medio del análisis de imagen

Documentos TGP pendientes de aprobación

4. De conformidad con el programa para la elaboración de documentos TGP aprobado por el TC en su cuadragésima sesión, se han preparado varios documentos TGP, que serán sometidos a aprobación del TC, y figuran en el cuadro de la página siguiente.

5. En el cuadro, los documentos que van acompañados de un asterisco (*) representan el texto ya aprobado por el Consejo, el CAJ o el TC. En el caso de las secciones del documento TGP/5 acompañadas de un asterisco, representan textos que figuran en la publicación UPOV 644(S), “Textos y documentos importantes”. Al estudiar los primeros proyectos del documento TGP/5 en su sesión de enero de 2005, el Comité de Redacción Ampliado (TC-EDC) observó que varios de esos textos habían sido aprobados hace ya varios años y

sería útil actualizarlos. Ahora bien, reconoció también que esos textos representaban el punto de vista oficial adoptado por la UPOV. Observó también que la publicación 644(S) de la UPOV ya no está disponible y que un gran número de miembros de la Unión no tiene acceso fácil a dichos textos. Por consiguiente, consideró que sería beneficioso que el TC apruebe el documento TGP/5 sin cambio alguno en dichos textos pero sobre la base de un acuerdo de elaboración de un programa de actualización de los mismos por orden de prioridad y, si procede, en colaboración con el CAJ y el Consejo.

Lista de documentos TGP preparados para su aprobación por el TC en su cuadragésima primera sesión:

Referencia documento	N.º	Título
TGP/0	/1 proyecto 2	Lista de documentos TGP y fechas de última publicación
TGP/2	/1 proyecto 2	Lista de Directrices de Examen aprobadas por la UPOV
TGP/3	/1 proyecto 2*	Variedades notoriamente conocidas
TGP/5		Experiencia y cooperación en el examen DHE
<i>Sección 1</i>	<i>/1 proyecto 2*</i>	<i>Acuerdo administrativo tipo de cooperación internacional en el examen de las obtenciones vegetales</i>
<i>Sección 2</i>	<i>/1 proyecto 2*</i>	<i>Formulario tipo de la UPOV para las solicitudes de derecho de obtentor</i>
<i>Sección 3</i>	<i>/1 proyecto 2*</i>	<i>Cuestionario técnico que deberá rellenarse con las solicitudes de obtentor</i>
<i>Sección 4</i>	<i>/1 proyecto 2*</i>	<i>Formulario tipo de la UPOV para la designación de la muestra de la variedad</i>
<i>Sección 5</i>	<i>/1 proyecto 2*</i>	<i>Formulario UPOV para petición de resultados de un examen y formulario UPOV de respuesta a la petición de resultado de un examen</i>
<i>Sección 6</i>	<i>/1 proyecto 2*</i>	<i>Informe de la UPOV sobre el examen técnico y sobre la descripción de variedades</i>
<i>Sección 7</i>	<i>/1 proyecto 2*</i>	<i>Informe provisional de la UPOV sobre el examen técnico</i>
<i>Sección 8</i>	<i>/1 proyecto 2</i>	<i>Cooperación en el examen</i>
<i>Sección 9</i>	<i>/1 proyecto 2</i>	<i>Lista de las especies respecto de las que se ha adquirido conocimiento técnico o se han establecido directrices nacionales</i>
<i>Sección 10</i>	<i>/1 proyecto 2</i>	<i>Notificación de caracteres adicionales</i>

Referencia documento	N.º	Título
TGP/6		Preparativos para el examen DHE
<i>Sección 1</i>	<i>/1 proyecto 2</i>	<i>Introducción</i>
<i>Sección 2</i>	<i>/1 proyecto 2</i>	<i>Ejemplos de preparativos para el examen DHE</i>
<i>Sección 3</i>	<i>/1 proyecto 2*</i>	<i>Declaración relativa a las condiciones del examen de una variedad basado en pruebas efectuadas por el obtentor o por su cuenta</i>
TGP/12		Caracteres especiales
<i>Sección 2</i>	<i>/1 proyecto 2</i>	<i>Componentes químicos: electroforesis de la proteína</i>

Documentos TGP pendientes de examen

6. Como convino el TC en su cuadragésima sesión, y con sujeción al programa modificado en relación con el documento TGP/10, “Examen de la homogeneidad” (véase el párrafo 2.f) del presente documento), se han preparado los siguientes documentos TGP a fin de someterlos a examen del TC:

Referencia documento	N.º	Título
TGP/4	1 proyecto 3	Gestión de las colecciones de variedades
TGP/9	1 proyecto 3	Examen de la distinción

Informe sobre la introducción del documento TGP/7 “Elaboración de las Directrices de Examen”

7. Como se indicó en la cuadragésima sesión del TC, el Anexo 4, “Colección de caracteres aprobados”, del documento TGP/7, “Elaboración de las Directrices de Examen”, se ha puesto a disposición en la primera zona restringida del sitio Web de la UPOV, y en cuanto al conjunto de normas de redacción para la elaboración de directrices de examen, estará listo para las reuniones de 2005 de los TWP.

8. Cabe recordar que, en su cuadragésima sesión, el TC señaló que en el futuro se elaboraría una nueva sección sobre la redacción, por cada autoridad, de directrices de examen. Por otro lado, los TWP empezaron ya en sus reuniones de 2004 a utilizar el documento TGP/7 y han puesto de relieve la necesidad de mejorar la redacción de determinados elementos del texto existente con ocasión de una revisión futura y han señalado en qué lugares harían falta notas orientativas y dónde haría falta introducir texto estándar adicional.

9. A continuación figura un resumen de las propuestas formuladas.

Modificaciones del texto actual

10. Los TWP que figuran entre paréntesis han propuesto que se examine la posibilidad de modificar el texto de la manera siguiente:

- a) ASW 4 – 2.d): Observación del color a ojo desnudo,

a fin de añadir que junto a la descripción de la variedad debe especificarse la carta de colores y la versión de la carta de colores (TWF: documento TWF/35/11, párrafo 54);

- b) GN (Nota Orientativa) 20 – Presentación de los caracteres: niveles de expresión de conformidad con el tipo de expresión de un carácter,

a fin de aclarar que los adjetivos como “moderadamente”, “medio”, etc. (por ejemplo, mucho más pequeño (1), moderadamente más pequeño (3), etc. / verde claro (1), verde medio (2), etc.) deben utilizarse para los caracteres pseudocualitativos y caracteres cuantitativos cuando existan uno o más niveles fijados (la Oficina, en comunicación con la Sra. Elise Buitendag (Sudáfrica), Coordinadora del documento TGP/7);

- c) GN (Nota Orientativa) 20.3 – Caracteres cuantitativos,

para suministrar orientación sobre el uso de una escala de más de nueve notas (TWA: documento TWA/33/16, párrafo 67).

Texto estándar adicional (ASW)

11. Los TWP que se indican entre corchetes han propuesto que se elabore texto estándar adicional (ASW) en los siguientes casos:

- a) Capítulo 1 de las Directrices de Examen: Objeto de estas Directrices de Examen,

i) cuando existan directrices de examen distintas en relación con diferentes tipos de variedad que formen parte del mismo género/especie (TWF: documento TWF/35/11, párrafo 55);

ii) en relación con las directrices de examen sobre variedades portainjertos que no incluyan caracteres florales ni frutales (TWA: documento TWA/33/16, párrafo 31);

iii) para las directrices de examen en relación con híbridos de especies/géneros ya contemplados en otras directrices de examen (TWF: documento TWF/35/11, párrafo 40).

- b) Capítulo 8

Para ofrecer una definición estándar del momento en que se alcanza la madurez para el consumo alimentario (TWF: documento TWF/35/11, párrafo 54).

12. El TWA ha propuesto que, con sujeción a la revisión del documento TGP/7, se formulen textos adecuados y se incorporen en la plantilla electrónica que será suministrada a los redactores de directrices de examen. Partiendo de esa base, se propone invitar a los TWP interesados a presentar propuestas al TC en relación con el documento TGP/7 y en la medida en que sean aprobadas, que se incorporen cuanto antes dichas propuestas en la plantilla electrónica y, a su debido momento, en la siguiente versión del documento TGP/7.

13. *Se invita al TC a:*

a) aprobar el programa para la elaboración de documentos TGP en la forma expuesta en el anexo del presente documento;

b) aprobar los documentos TGP que se indican en el párrafo 4;

c) proponer, si procede, un programa para la revisión de textos anteriormente aprobados que figuran en el documento TGP/5, como se indica en el párrafo 5;

d) examinar los documentos TGP/4/1, proyecto 3 y TGP/9/1, proyecto 3; y

e) aprobar el procedimiento para la modificación del texto del documento TGP/7, como se explica en el párrafo 12.

[Sigue el Anexo]

